

Concurso de ponencias para el Seminario Internacional “Una nueva justicia civil para Latinoamérica: Discusiones y propuestas”

El Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) abre el concurso de ponencias para ser presentadas en el Seminario Internacional “Una nueva justicia civil para Latinoamérica: Discusiones y propuestas” que tendrá lugar en la Ciudad de México durante los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2017. El seminario se enmarca en el proyecto “Mejorando el Acceso a la Justicia Civil en América Latina”, ejecutado por CEJA con el apoyo de *Global Affairs Canada*.

El concurso está dividido en tres categorías diferentes. Una vez finalizado el periodo de la convocatoria, el equipo de CEJA evaluará y seleccionará un total de nueve trabajos: tres por cada categoría. Las ponencias seleccionadas serán presentadas en el Seminario Internacional en la Ciudad de México.

Los trabajos que resulten seleccionados serán presentados por su autor/a en un espacio de 15 minutos en el seminario. CEJA cubrirá los gastos de traslado, viáticos y hospedaje necesarios para su participación en el evento. El/la expositor/a deberá cubrir cualquier otro tipo de gasto adicional en el que incurra.

A continuación se presentan las actividades y fechas importantes del concurso:

Actividad	Fecha
Último día para enviar los documentos (Documento escrito en Word + Presentación en PowerPoint)*	24 de agosto
Publicación de trabajos seleccionados en sitio web de CEJA (www.cejamericas.org)	4 de septiembre
Presentación de ponencias en Seminario	25, 26 y 27 de septiembre

*Los trabajos deberán enviarse al correo electrónico: alejandra.bocardo@cejamericas.org

Categorías del concurso

Las ponencias serán presentadas en el seminario en tres mesas temáticas, cada una correspondiente a una categoría de participación. A continuación se indican las tres categorías, los temas y los requisitos mínimos de estructura, contenido y forma.

Categorías 1 y 2: “Experiencias de oralidad en las reformas a la justicia civil en México” y “Experiencias de oralidad en las reformas a la justicia civil en Centroamérica”

Se busca conocer políticas, programas, prácticas y figuras transformadoras que buscan implementar la oralidad en la justicia civil en los países (Categoría 1, México y categoría 2, Centroamérica), a nivel nacional, federal o estatal. Las reformas deben de haber sido implementadas en la práctica a fin de analizar sus resultados e impacto. El objetivo de la categoría es conocer el funcionamiento de la oralidad en la práctica, así como buenas prácticas y lecciones que alimenten el debate sobre la reforma a la justicia civil en México, Centroamérica y América Latina.

Temas:

Las reformas estudiadas en los trabajos pueden abordar algunos de los siguientes aspectos. La lista es a modo de sugerencia y no exhaustiva.

- ¿Pervivencia del expediente o predominio de la oralidad?
- Destrezas de litigación oral de las partes y manejo de la teoría del caso.
- Experiencias en la conducción y dirección de audiencias de los jueces.
- Posibilidades de alcanzar acuerdos en las audiencias orales: mediación y conciliación judicial

- Problemas en la realización de las audiencias (Ejemplo: Suspensiones, reprogramaciones, etc.)
- Buenas prácticas en la grabación de las audiencias orales.

Categoría 3. “Propuestas innovadoras para la reforma a la justicia civil en América Latina”

El objetivo de esta categoría es conocer propuestas de herramientas, mecanismos, modelos, programas y/o políticas con el potencial de mejorar el acceso a la justicia civil. Se trata de generar ideas que, aun cuando no hayan sido llevadas a la práctica, existen fundamentos teóricos y justificación práctica para proponer su implementación en la región.

Temas

Las propuestas pueden versar sobre alguno de los siguientes aspectos. La lista es a modo de sugerencia y no exhaustiva por lo que pueden tratarse otros temas no mencionados aquí sobre los que se tenga una propuesta innovadora.

- Uso de precedentes en la justicia civil
- Juicio por jurados
- Procesos colectivos o acciones de clase
- Reglas de evidencia
- Género y justicia civil
- Mecanismos innovadores y apropiados para gestionar la conflictividad
- Fundamentos políticos de la justicia civil
- La prevención primaria de conflictos civiles

*Nota: No es posible presentar trabajos en más de una categoría.

Requisitos de estructura, contenido mínimo y forma

Categorías 1 y 2: “Experiencias de oralidad en las reformas a la justicia civil en México” y “Experiencias de oralidad en las reformas a la justicia civil en Centroamérica”

A) Documento escrito

Requisitos de estructura y contenido mínimo:

- Título del trabajo, país y autor
- **Introducción** con objetivos de investigación del trabajo y breve descripción de la problemática que la reforma pretendía resolver. *Debe proveerse información cualitativa y/o cuantitativa sobre la problemática en la región en que se implementó la reforma, ya sea en términos de acceso a la justicia o de eficiencia en el sistema. Espacio del documento recomendado para destinar a esta sección: 20%*
- **Descripción de la reforma:** Objetivos, sus principales elementos y la ruta/método de implementación. *Presentar los objetivos explícitos o implícitos de la reforma. Además, deben señalarse los componentes de la reforma – modificaciones legislativas, de reorganización institucional, de capacitación, etcétera-. Finalmente, un breve recuento del método de implementación y la trayectoria política y/o legislativa que siguió, incluyendo sus principales hitos. Espacio del documento recomendado para destinar a esta sección: 20%*
- **Resultados e impacto de la reforma.** *Debe proveerse información sobre el funcionamiento de la oralidad en la práctica, por ejemplo, en términos de la actuación de los operadores (fiscales, defensores y/o jueces) en las audiencias. Asimismo, puede proveerse información estadística sobre los casos y la administración de audiencias. Es necesario hacer uso de evidencia empírica, cualitativa y/o cuantitativa, a fin de contrastar los resultados prácticos con los objetivos iniciales de las reformas. Es preciso además hacer un análisis crítico de la información. Espacio del documento recomendado para destinar a esta sección: 35%*
- **Conclusiones y lecciones de la reforma.** *En función de los resultados e impacto de la reforma, deben destacarse los aspectos positivos de la implementación y señalarse como buenas prácticas, así como posibles fallas en el diseño o implementación práctica. Espacio del documento recomendado para destinar a esta sección: 25%*

*En la evaluación de las ponencias se dará un mayor peso a las secciones de resultados e impacto por lo que se recomienda dedicar un mayor espacio a dichas secciones.

Requisitos de forma:

- Extensión en cuartillas: Mínimo 10, máximo 15. Sin contar bibliografía y anexos.
- Tipología y tamaño de letra: Times New Roman, 12.
- Márgenes: 1.5

B) Presentación de Power Point

- Guía de la ponencia con síntesis del trabajo: Problemática, objetivos y elementos de la reforma, método de implementación, resultados e impacto y conclusiones.
- Será presentada en una ponencia en un máximo de 15 minutos.
- La presentación debe reflejar capacidad de síntesis y orden esquemático. Se recomienda el uso de gráficas e infografías. Aquellas presentaciones que sean sólo transcripción de textos obtendrán menor puntaje en la evaluación.

Categoría 3. “Propuestas innovadoras para la reforma a la justicia civil en América Latina”

A) Documento escrito

Requisitos de estructura y contenido mínimo:

- Título del trabajo, país y autor
- Objetivos del trabajo
- **Antecedentes de la propuesta.** *En esta sección se espera conocer la problemática que justifica la implementación de la propuesta. Se requiere información sobre el acceso a la justicia y distintas fallas en el sistema de justicia civil en un contexto determinado.*
- **Fundamentos teóricos de la propuesta.** *En esta sección se espera una disertación teórica que defina y analice los principales conceptos relevantes para la propuesta. Asimismo, es necesaria una revisión crítica de los debates teóricos en torno a la propuesta, sus conceptos específicos, y su vinculación con el derecho de acceso a la justicia.*
- **Aspectos de implementación.** *En esta sección se espera encontrar algunos requisitos de implementación de la propuesta en la práctica. Puede referirse a su implementación a una región concreta a nivel local y/o nacional, o bien, desde el punto de vista general. Asimismo, puede tratarse de aspectos normativos, de reorganización institucional, capacitación, o desde una visión integral de política pública.*
- Conclusiones

*En la evaluación de las ponencias se dará un mayor peso a las secciones de fundamentos teóricos y aspectos de implementación por lo que se recomienda dedicar un mayor espacio a dichas secciones.

Requisitos de forma:

- Extensión en cuartillas: Mínimo 10, máximo 15. Sin contar bibliografía y anexos.
- Tipología y tamaño de letra: Times New Roman, 12.
- Márgenes: 1.5

B) Presentación de Power Point

- Guía de la ponencia con síntesis del trabajo: Objetivos, antecedentes, fundamentos teóricos, aspectos de implementación y conclusiones.
- Será presentada en un máximo de 15 minutos.
- La presentación debe reflejar capacidad de síntesis y orden esquemático. Se recomienda el uso de gráficas e infografías. Aquellas presentaciones que sean sólo transcripción de textos obtendrán menor puntaje en la evaluación.